Precios de suscripción

En la capital, al mes una peseta: fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
NUMEROS SUELTOS
5 CÉNTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Selguer Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4333 | Murcia 15 de Marzo de 1900 | Tres ediciones diarias

Actualidades

La agricultura sin la industria

La agricultura sin la industria que consume y transforma sus productos, no ha prosperado ni prosperará jamás.

Los agricultores no deben ignorar esta gran verdad, demostrada por hechos constantemente repetidos.

No basta producir mucho, producir bien y producir barato; es preciso que haya industria que consuma esos productos.

Las grandes plantaciones que en esta zona se han hecho de naranjos y limoneros, se debe al gran consumo que hacen de los ácidos los grandes centros consumidores de Inglaterra, Francia y Alemania.

Sin ellos habria que arrancar el noventa por ciento de nuestras plantaciones de agrio.

Si tuviéramos á diez kilómetros de distancia de la vega de Murcia, las industrias potentes de Lóndres, Manchester, Hull y otras poblaciones, cada tahulla de tierra sería una fortuna.

La vega valenciana no puede decaer nunca en sus cultivos, mientras Barcelona (que es uno de sus grandes mercados) sea un gran centro industrial.

Los distritos mineros de esta provincia en donde se ha desarrollado tanto la industria, son un consumidor seguro y muy importante, de las hortalizas y frutas de estos valles.

Todas estas consideraciones quieren decir, que la agricultura necesita la industria y cuanto más cerca mejor, porque ella consume y paga á buen precio sus productos.

En la comarca zaragozana, se ha extendido mucho el cultivo de la remolacha; ¿qué sería de los que cultivan este producto, si se cerraran las fábricas de azúcar allí establecidas?

La misma aplicación puede hacerse á todos los cultivos, porque sin consumidores no hay agricultura posible.

Los que no estudian á fondo estas graves cuestiones sociales no se dan cuenta de su importancia excepcional.

Desde que en España se han ido extinguiendo sus grandes industrias, la agricultura ha decaido.

Tenemos las primeras materias para la industria, pero carecemos de establecimientos industriales.

Producimos el mineral y tenemos que traer los metales del extranjero, pagando el envío, la mano de obra y el retorno: los vinos y los aceites, los tienen que refinar en el extranjero para poderlos presentar en los mercados de Europa.

Nuestra población se divide en trabajadores ignorantes y en empleados públicos; carecemos de esa clase obrera inteligente que es el nervio del poderio industrial en todas las naciones.

Apenas hay fábricas y talleres á donde llevar la juventud para labrarse un porvenir: toda la fuerza intelectual es para los médicos, los abogados y los sueldos del presupuesto.

Los capitales buscan monopolios y granjerias con el Estado, y no levantan chimeneas ni talleres en donde encuentren el sustento millares de obreros.

Estas grandes verdades son ignoradas por muchos y no infunden la menor preocupación á los que se precian de inteligentes y patriotas.

Recorriendo todos los paises del mundo, se vé que donde no hay industrias, no hay vida y la agricultura está postrada aun en las regiones más fértiles.

La demostración no puede ser más elocuente y ofrece una gran enseñanza: aprendamos.

DE MADRID

IMPRESIONES POLÍTICAS

14 Marzo 1900.

Se ván confirmando las impresiones que en el día de ayer comuniqué á mis lectores. Todas aquellas amenazas del Gobierno, referentes á la inexcusable aprobación del proyecto de alcoholes, van trasformándose en fórmulas de concordia que se buscan con verdadero afán por el Gobierno. Ya llega en su concesiones hasta un derecho diferencial de 25 pesetas á favor del alcohol de vino, y es opinión unánime la de que transigirá completamente, pues, en realidad, abandonado el principio de que deben pagar igual impuesto los alcoholes de vino que los industriales, no hay fundamento racional para discutir siquiera la cifra unánimemente aprobada por los vinicultores, y que sirve de base al voto particular del Sr. Conde del Retamoso.

Y apropósito de este diputado, recojo con mucho gusto la impresión general sobre la brillante campaña que viene haciendo á favor de la industria vitícola. Hombre de posición independiente, de instrucción sólida, de laboriosidad poco comun en nuestras clases acomodadas, el distinguido diputado gamacista, que es á la vez un verdadero orador parlamentario, ha demostrado en esta ocasión cuanto bien puede hacer á su país, quien ante todo se inspira en el patriotismo, y sus actos en lo que sinceramente considera útil y beneficioso, como consecuencia de profundos estudios, y de la propia observación. Porque, seguramente, habrá muchos de los que con mayor dureza fustigan al Gobierno porque mantiene el proyecto de Villaverde, que solo buscarán el aplauso y la popularidad, aspiración muy frecuente entre los políticos; pero, tratándose del Conde del Retamoso, nadie puede decir eso. Todavia se recuerda por los individuos de la comision de presupuestos aquella famosa sesión, en la cual impugnó ese diputado el proyecto de Villaverde, y la prueba que dió de sus conocimientos en la materia.

Tratándose de una persona muy conocida y estimada en Murcia me complazco en trasmitir estas impresiones, que he recogido en los centros políticos más autorizados.

—

Preocupa mucho al Gobierno la actitud que se atribuye á Montero Rios, por consecuencia de la conducta de aquél, en lo referente á la autorización para reorganizar los Tribunales de justicia. Se dice, por los que presumen de bien enterados, que Silvela ha tenido necesidad de pedir á Sagasta, que influya en el terrible D. Eugenio, para que no provoque en el Senado una verdadera contrariedad al Gobierno. Y segun parece, D. Praxedes ha atendido el ruego y no pasará nada.

—

Los ministeriales, y aun los liberales, se bañan en agua de rosas porque, segun ellos, el viaje de Paraiso á Valencia ha resultado un fracaso. Y esperan que el de Albacete lo sea tambien.

X.

MERCADO DE HOY

Se ha verificado hoy el mercado semanal con escasa concurrencia á causa de lo desapacible del tiempo, razón por la cual ha habido pocas transacciones.

Los precios han sido poco más ó menos como los del último mercado, rigiendo los siguientes:

Recova

Huevos, á peseta y á 95 céntimos la docena; gallinas, desde 5 á 7 pesetas par, según clase y tamaño; pollos, á 3, 4 y 5 íd., íd.; conejos, de 1'50 á 3 pesetas el par.

Cerdos

Cebados, de 52 á 60 reales arroba; sogueros, desde 100 en adelante; lechones, desde 38 id.

Ganado lanar

Ovejas, de 20 á 30 pesetas una; borregos, de 18 á 22 íd. íd.; cabras inferiores, de 19 á 26 íd. íd.; cabras de leche, de 60 id. en adelante; cabritos, de 4 á 8 reales uno; corderos, de 9 á 20 pesetas uno.

Las carnes de estas reses se han pagado para el Matadero á 5, 6, 7 y 8 reales kilo.

Pimiento molido

Clase extra sin aceite, de 43 á 47 reales arroba; íd. clase 2.ª, de 38 á 40 íd. íd.; cáscara fina de 1.ª, de 44 á 48 íd. íd.; íd. de 2.ª, de 42 á 44 íd. íd.; flor 1.ª, de 35 á 36 íd. íd.; ídem 2.ª, á 33 y 34 íd. íd.; corriente, de 24 á 30 íd. íd.; escombros, de 17 á 22 íd. íd.

Cereales

Trigo, de 62 á 64 reales fanega; Maiz, de 36 á 38 id. id.; Cebada, de 30 á 33 id. id.; Avena, de 32 á 34 id. id. Todos estos precios con derechos pagados.

En los comercios de la Platería y Trapería poquísima animación.

COSAS

Saltó el tapón.—Ejercicios de rifle.—La pérfida Albión.

En San Feliú de Guixols y en Palamós, según leo en la prensa de la mañana, los huelguistas corcho-taponeros se han amotinado y como es de ene en tales casos han apedreado las fábricas y han quedado rotos una porción de cristales.

Yo no sé por qué en todos los motines los cristales han de ser los víctimas del furor de los amotinados.

Indudablemente, eso, como todo, tendrá su explicación, pero yo no la veo.

¿Qué culpan tienen los cristales?

Las autoridades y la guardia civil han logrado calmar en ambos pueblos los ánimos y la cuestión de los huelguistas corcho-taponeros ha entrado en vías de arreglo.

Por supuesto, después de haber sido herido un guardia y haber quedado muerto un huelguista.

¡Qué demonios de motines!

—

En Valencia y en un cinematógrafo allí instalado ha ocurrido un suceso lamentable.

Un tirador de rifle estaba dando muestras de su destreza con gran contento y aplauso del público.

Quiso demostrar aún más su habilidad y colocó sobre la cabeza de su mujer un objeto.

Disparó el rifle... y el proyectil fué á darle á la pobre mujer en la frente, cayendo al suelo bañada en sangre.

El público se impresionó muchísimo por tal desgracia.

No veo mal que se impresionara; ¿pero no hubiera sido mejor que se hubiera opuesto á que se realizara ese ejercicio?

Afortunadamente la herida no es grave, pero bien pudo haber quedado muerta la buena señora... por divertir al público.

¡Qué diversiones tan bonitas!

—

La pérfida Albión, vulgo Inglaterra, no quiere la paz.

Todo el oro de las minas del Transvaal lo juzga ya en sus manos y no quiere renunciar á tan rico tesoro.

La paz puede ser un estorbo para sus ambiciones de coloso hambriento de poder y riquezas y á todo trance quiere continuar la guerra, convencida de que triunfará por la fuerza brutal del número.

¿Para qué sirven la razón y la conciencia?

Y verdaderamente, ¿cuándo las han tenido los ingleses?

HERNÁN GIL.

NOTAS SARDINERAS

Siguen en pié las dificultades que surgieron entre la yegua Sultana y la Junta Sardinera, pues á pesar de las gestiones practicadas, la Compañía de M. Z. A., no está dispuesta á poner en el tren botijo un reservado de yeguas sin la autorización del Comité Directivo de dicha Compañía que reside en París.

Veremos lo que hace el ministro de Estado del gobierno Sardinero.

—

El barco se está construyendo con arreglo á los últimos adelantos y bajo la inteligente dirección del ministro de marina sardinero, que está haciendo prodigios de náutica.

Ha ofrecido sus servicios el famoso comandante Triviño, el cual sigue sosteniendo la teoría de que el agua sólo sirve para regar los campos y lavarse las manos.

En cuanto al vino dice, que tiene más aplicaciones y en lo que concierne al aguardiente sostiene la teoría de que la gloria está hecha con anisado.

El comandante Triviño fué ascendido el año pasado, por el gobierno sardinero, pero está sujeto á un expediente gubernativo por fondear sin previo permiso, en todos los puertos alcohólicos de su itinerario, y dormirse en alguno de ellos.

El ministro de marina sardinero, opina por destinarlo á navegar en los mares de agua-ardiente.

—

El Capitán de los Dragones de la Sardina recibirá dentro de pocos días el nombramiento de su elevado cargo, que será muy original y lujoso.

Es de papel pergamino y en él hay impresas varias alegorías del Entierro de la Sardina, coronas, peces y flores.

En el centro vá el escudo de los Dragones, que tiene sesenta y dos barras de hierro en campo de gulas.

Firman el nombramiento todos los individuos de la Junta Sardinera y será presentado á las oficinas de derechos reales, para que pague el impuesto que le corresponde en concepto de título y grandeza.

Al acto de la entrega asistirá una banda de música.

—

Se trabaja mucho en las carrozas y se elaboran bengalas.

Hasta ahora el entusiasmo crece y creemos que el Entierro de la Sardina del año actual, será el más grandioso de cuantos se han celebrado en Murcia.

MADRID AL DIA

La pasión en la política

Dije días atrás escribiendo sobre este asunto, que nada debe ser más desapasionado que la política que tiene por objeto el bien común y la equidad.

Basta esto para comprender que cuando domina la pasión en la política, su hipocresía y su malicia deben ir más allá que la hipocresía y la malicia de cualquier otro linaje de pasiones.

La misma palabra *política*, que significa tutela de las muchedumbres, ó del mayor número de los que viven en sociedad, es la condenación más categórica de todos aquellos que, desempeñando cargo de legisladores tienen por sus oráculos secretos, por sus ministros ocultos, afectos apasionados hácia personales intereses.

¿Afectos personales, qué pueden engendrar sinó una política personal, una política á gusto de pocas personas, en menoscabo de la mayoria de los asociados á quienes debe la política proteger con preferencia al menor número?

Llamar política á una semejante política, sobre ser impropiedad en el lenguaje, usurpación de un nombre, es una insigne decepción, un sarcasmo, una befa para todo país que á esa política viva sacrificado.

Si no le parece mal al lector, no por que él ya no lo sepa de suyo, sinó para ver si estamos de acuerdo en el particular, le vamos á proponer un criterio, que no falla, para descubrir en qué juegos de política hay trampa y en qué legislaciones políticas en vez de la justicia anda la pasión metida á legisladora.

He aquí este criterio: Los intereses de minoría animan la política, siempre y cuando de una ú otra parcialidad, hombres comprometidos á pertenecerle hasta la muerte son llamados á ejercerla.

¿Cómo será posible que la política de tales hombres atienda á la equitativa distribución de cargos y beneficios, si se halla como entre dos escollos, por una parte con el gran jurado de la opinión pública, de la conciencia popular que estudia sus actos y se los exige imparciales y de ley, y por otra bajo las miradas suspicaces del terrible jurado de la parcialidad ó bando, que les pone de continuo entre los ojos la tabla misteriosa en que están escritos los compromisos y deberes del partidario?

No hay ley que nombre ni llame á legislar á una política de minorías. La ley es la expresión del derecho nacido con la naturaleza y de la naturaleza; no con los partidos, ni de los partidos, ó fracciones; la naturaleza y su derecho, y la ley que le hace acatar, apetecen en todas las cosas unidad, uniformidad, armonía, y la política de bando tiende á lo contrario, á dividir, á separar, á desconcertar.

La pasión política trae además doblez en las palabras: habla del bien y produce el mal, la razón le dice una cosa y su lengua la contradice; esa doblez basta para hacerla detestable, entre los hombres de buen sentido.

PEÑAFLOR.

14-3-900.

Boletín Provincial de Hacienda

15 Marzo 1900.

	Pts.	Cts.
Pagos para mañana		
Al Administrador de Correos. .	30	05
A D. José María Conejero Rojas.	2135	80
A D. Jesualdo Alcazar	30827	26
Ingresos de hoy		
Derechos Reales.	1638	49
Impuesto de Consumos del Ayuntamiento de Archena	3800	71
Idem de id. del id. de Villanueva	250	08
Idem sobre gas y electricidad. .	1377	06
Idem sobre tarifas de viajeros. .	210	»
5 por 100 de administración y cobranza de recargos municipales.	2403	73
1 por 100 mensual de demora. .	96	»
Contribución territorial. . . .	292177	48
Idem industrial.	56546	04
Idem sobre carruajes de lujo . .	1986	51
Penalidad por defraudación de la contribución industrial . .	6	33
Administracción de Loterias número 1 de esta capital, sobrante del sorteo 10 del actual. . .	1934	23
Idem de id. n.º 4 de id. por id. id.	808	90
El Subalterno de Molina por tabacos (calderilla).	1000	»
Resultas de ejercicios cerrados		
Impuesto sobre sueldos.. . . .	1409	35
Idem sobre pagos.	1	92
Idem sobre arbitrio de pesas y medidas.	95	86
Propiedades-ventas; 20 y 80 por 100 de propios.	1600	»
Contribución territorial. . . .	10098	06
Idem industrial.	1000	45
TOTAL.	378441	20

—

Al vecino de la Ñora D. Francisco Ballester Gonzalez, se le ha rebajado á 25 pesetas la cuota anual de 50 que por consumos se le había señalado.

—

Se ha acordado la devolución de los siguientes depósitos:

Al Habilitado del Cuerpo de minas, don Francisco Frutos Baeza, 1.356 pesetas de los expedientes despachados por el Ingeniero D. Ricardo Sánchez Madrigal, y 2.898 pesetas, por los de D. Fernando Bravo Villasante.

A D. Ricardo Baneyas, 336 pesetas de su fianza como contratista de Guerra.

—

La Dirección de Propiedades remite certificación expedida por la misma comprensiva del acta de deslinde de la hacienda denominada el «Bosque», cuyo documento fué pedido por D. Luis Angosto, vecino de Cartagena.

—

Se han recibido las siguientes órdenes sobre declaración de derechos pasivos:

Se concede á D. Antonio Lucas Bastida y D.ª Fuensanta Buendía Martinez, padres de José, soldado muerto en campaña, la pensión de 182 pesetas 50 céntimos, abonable desde el 2 de Octubre de 1899.

Se declara á D. Juan González y Ruíz, director de sección de 2.ª clase del cuerpo de telégrafos con derecho al haber pasivo anual de 4000 pesetas, desde el dia 1.º de Febrero último.

—

Se han recibido los siguientes libramientos:

De Gobernación, importantes 172 pesetas 50 céntimos, expedido á favor del jefe de la Sección telegráfica de Murcia.

De Fomento, por valor de 780 pesetas á favor de D. Gabriel Ponce.

—

El Sr. Delegado de Hacienda por acuerdo de esta fecha, ha señalado el día 30 del corriente mes para la celebración de las cuartas subastas de espartos de los montes de la pertenencia de los pueblos de Yecla, Abarán y Cehegín á cargo de la Hacienda, que han quedado desiertas en las anteriores, con rebaja de un 40 por 100 de la tasación consignada en el vigente plán.

Dichas subastas habrán de celebrarse bajo la presidencia de los alcaldes respectivos de los pueblos mencionados.

—

Se pueden presentar en el día de mañana 16 del actual en las oficinas de la Delegación de Hacienda, á retirar los títutos de la deuda del 4 por 100 interior que les corresponde en cange de los de exterior que presentaron á conversión, los siguientes interesados:

D. José María Palazón, Cajero de la Sucursal del Banco de España; D. Valentín Arroyo Cebador, D. Felix Sanchez García, D. Rafael Homedes y Cabrera y D. Miguel Peña Lopez.

DESDE BUENOS AIRES

El crucero «Rio de la Plata»

Con motivo de la llegada á aquel puerto, del crucero español «Rio de la Plata», nos escriben lo siguiente:

«El buque salió en la madrugada del 12 de Febrero de Montevideo, donde ha merecido una acogida muy entusiasta, según mis informes, no sólo de la colonia española, sino de la sociedad uruguaya más distinguida. El comité de la Asociación Patriótica de dicha capital, apenas llegado el crucero se presentó á bordo á saludar á la tripulación cambiándose con tal motivo frases de cortesía, en las que rebosaba su amor á España y los deseos de verla nuevamente regenerada y engrandecida. A los pocos días hubo gran recepción en el Club Español, donde volvieron á ponerse de manifiesto el amor á la patria querida mezclado con elogios á la marina heróica que consintió ver destruida su escuadra y diezmadas sus dotaciones antes que deshonrarse. En este coro de alabanzas se mezcló también la palabra intencionada del Sr. Suñer y Capdevila, hermano del célebre diputado por Figueras, que dirigió transparentes alusiones. Después fueron obsequiados los marinos con un lunch espléndido, y otro día se repitió igual atención, siendo invitados á un banquete en el restaurant del balneario de los Pósitos, sitio muy ameno, reinando entre los comensales la mayor fraternidad.

Durante la estancia del buque en Montevideo no ha dejado de ser visitado por infinidad de personas, calculándose en más de diez mil las que han subido á bordo durante la semana que ha permanecido en dicho punto.

La escuadra norteamericana, compuesta de los buques «Chicago», «Montgomery» y «Wilgminthon», al mando del conocido almirante Scheley, contemplaba á respetuosa distancia las manifestaciones de cordial simpatía que recibía la dotación del crucero. Un día, cuando se hallaba aquel inundado de gente, pues había á bordo más de mil familias españolas y uruguayas, entre ellas las pertenecientes á la más escogida sociedad de Montevideo, se anunció la visita de dos oficiales americanos que venían á saludar á sus compañeros de armas. El movimiento y bullicio se trocó en un instante en el silencio más absoluto. El estado *psicológico* en que todos se encontraban con motivo de tan inopinada visita es imposible describir, pero fácil de explicar. *¡Remenberto the Maine!*...

En poco más de doce horas hizo la travesia entre Montevideo y Buenos Aires el crucero «Rio de la Plata». Dos remolcadores empavesados saliéronle al encuentro, llevando á bordo gran número de españoles, entre ellos el presidente de la Asociación Patriótica Sr. Conde de Segovia y sus bellas hijas, la junta en masa y presidentes y representaciones de la juntas de la Argentina. Al aproximarse sonaron con fuerza los pitos de las máquinas, confundiéndose con los vivas y las aclamaciones diversas. Rayaba en delirio